



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Toluca de Lerdo, México,  
a 12 de mayo de 2014  
Oficio No. CEMYBS/UI/011/2014

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00012/CEMYBS/IP/2014, de fecha 28 de abril del año en curso, en la cual requiere lo siguiente:

"Nombres de los funcionarios -de cualquier departamento- que viajarán a Brasil en los meses de junio y julio de 2014; motivo, razón y agenda del viaje, así como el monto designado para cada uno por concepto de viáticos, gastos de representación e imagen." (sic)

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 fracción I, 11, 32, 41 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y de acuerdo con la información proporcionada por el área de Recursos Humanos de la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, me permito hacer de su conocimiento que no se tiene considerado que algún servidor público de este organismo descentralizado viaje a Brasil en los meses de junio y julio de 2014, por lo que no es posible proporcionar la información requerida por usted.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**ING. ENRIQUE VINCENT DÁVILA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN**

c.c.p. Archivo/minutario

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL